

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	43.924.695
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,00	%	\$	439.247
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	439.247
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº:	5205359	FECHA:	15-Jun-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº:		FECHA:	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Modificación sin Alterar la Estructura y sin aumento de superficie, con destino comercio en Local A-1121-1125, perteneciente al centro comercial Mall Plaza, ubicado en Av. Diego Portales N° 640, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Permiso de Edificación N° 17.403 de fecha 28/12/2015, que aprueba una superficie de 48.583,8 m2 con destino Equipamiento Comercial.

Modificación de Permiso de Edificación N° 17.757 de fecha 23/11/2017, que aprueba una superficie total de 50.919,51 m2 con destino Equipamiento Comercial.

Recepción final parcial N° 11.830 de fecha 11/04/2018, que recepcionó 47.415,10 m2, con destino Equipamiento Comercial.

La Modificación sin Alterar la Estructura, consiste en lo siguiente descripción:

Trazados y niveles.

Obra gruesa y tabiques.

Cielos, Pavimentos, Puertas, Guardapolvos.

Revestimiento de muro.

Accesorio, empaste y pinturas.

Instalaciones y aseo, todo mas detallado en planimetría y presupuesto.

Finalmente, el local A 1121-1125, con destino comercio, queda habilitado para módulo comercial "Matthew" perteneciente al Equipamiento comercial Mall Plaza

NOTAS:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá informar el constructor conforme al artículo 1.2.1. de la O.G.U.C. e ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

A-959



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR